Presidente Duque posesionó a Lisandro Junco como Director de la DIAN y a Fernanda García como Superintendente de Notariado y Registro

Bogotá , 8/03/2021

- Al nuevo Director de la DIAN le pidió "perseguir todos los activos no declarados de colombianos en el exterior, para que quede claro que aquí tendremos cero tolerancia con esa modalidad de evasión", dijo el Jefe de Estado.

- A la Superintendente de Notariado y Registro le encomendó la labor de profundizar todo el proceso de Catastro Multipropósito para llegar a la meta de tener actualizado el 60% al término de su mandato, desde un 5% que había en agosto de 2018.

Bogotá, 8 de marzo de 2021.

Durante la posesión de Lisandro Junco Riveira como Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y de Fernanda García como Superintendente de Notariado y Registro, el Presidente Iván Duque destacó que representan a una nueva generación de servidores públicos que con "transparencia y convicción técnica llevarán a las entidades a nuevas fronteras".

A Lisandro Junco Riveira le encomendó especialmente que la lucha contra la evasión y el contrabando sea cada vez más dura y con sanciones ejemplarizantes. “Tiene usted el mandato para perseguir todos los activos no declarados de colombianos en el exterior, para que quede claro que aquí tendremos cero tolerancia con esa modalidad de evasión”, afirmó el Jefe de Estado.

De la misma manera, le recomendó “tener una DIAN donde el sistema tecnológico y el Fondo DIAN nos permitan dejar consolidado el proyecto de transformación digital antes de culminar nuestro Gobierno”, y fortalecer todas las oficinas regionales, su capacidad técnica y de lucha contra la evasión y hacer mucha pedagogía.

“Necesitamos vencer esa elusión y evasión de impuestos, y eso solo se logra con información y de la mano con las autoridades como la Fiscalía Geeneral de la Nación y la Policía Nacional”, indicó Duque durante la ceremonia, efectuada en la Casa de Nariño.

Así mismo, le pidió al nuevo Director de la DIAN seguir trabajando en frentes como el aumento de las cifras de recaudo y la facturación electrónica.

A Fernanda García, como Superintendente de Notariado y Registro, el Presidente Duque le solicitó seguir avanzando en el proceso de la digitalización y la transformación tecnológica del Servicio de Notariado y Registro en el país. “Porque un servicio notarial moderno y cada vez más cimentado en la tecnología es mejorar la calidad de vida y los trámites de los ciudadanos en nuestra sociedad”, afirmó el Mandatario.

También le encargó profundizar todo el proceso de Catastro Multipropósito para llegar a la meta de actualizar el 60% al término de su mandato, frente a un 5% que había en agosto de 2018.

Igualmente, le encomendó la tarea de lograr la transparencia absoluta en todos los servicios e interacciones de la Superintendencia de Notariado y Registro, así como en su labor de vigilancia e inspección.